

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

11977 *ORDEN de 13 de mayo de 1996 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, que fueron convocadas por Orden de 20 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos a los aspirantes aprobados, que

se relacionan en el anexo de la presente Orden, de acuerdo con la puntuación obtenida en las fases de concurso y oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo y durante el mismo dependerán directamente de la Subsecretaría del Departamento.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en el apartado 1.4 del anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, el curso selectivo tendrá una duración máxima de cinco meses y se iniciará el día 3 de junio de 1996; siendo la asistencia al mismo obligatoria.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de mayo de 1996.

TOCINO BISCAROLASAGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos

Número orden P. selec.	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento	Sistema acceso
1	0066452735S1400	Conde Torrijos, María Victoria ..	Medio Ambiente	Madrid	22- 6-1956	P. interna.
2	0260719202S1400	Yagüe Anguis, Carlos	Medio Ambiente	Madrid	3- 1-1965	Libre.
3	2914179324S1400	Rípodas Agudo, María del Pilar.	Medio Ambiente	Madrid	15-10-1966	Libre.
4	5274392168S1400	Calbet Alvarez, Xavier Horacio ..	Medio Ambiente	Madrid	30- 7-1965	Libre.
5	0722645335S1400	García Colombo, Oscar	Medio Ambiente	Madrid	6-10-1965	Libre.

ADMINISTRACION LOCAL

11978 *RESOLUCION de 3 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Murcia.

Corporación: Alhama de Murcia.

Número de Código Territorial: 30008.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de marzo de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Rentas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Ingeniero técnico de Obras Públicas. Denominación del puesto: Ingeniero técnico de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

De duración determinada

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Socorrista-Piscinas. Número de vacantes: Dos.

Alhama de Murcia, 3 de abril de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

11979 *RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se convoca a concurso una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales: